

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. . . 1 Pta.
En los demás puntos
de la Península, tri-
mestre. 3'50
Antillas españolas,
trimestre 9
Extranjero, trimestre 10

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

El pago será adelantado.

Número suelto 5 céntimos.

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

ADMINISTRACION.

Calle de la Curia, núm. 7 y 9
planta baja.
Los señores suscritores de fite-
ra de Pamplona pueden remitir
el importe de la suscripción en
sellos de Correos ó libranzas del
Giro mútuo.

DIRECCION, REDACCION E IMPRENTA

Calle de la Curia, núm. 7 y 9
planta baja.

NOTA. Las suscripciones em-
piezan á contarse desde 1.º y 15
de cada mes.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

En virtud de un contrato celebrado con la Administración de este periódico, todos nuestros suscritores podrán adquirir en lo sucesivo para sus familias, con un descuento de un 25 por 100 de su importe, la lujosa é interesante «Ilustración Universal» que se publica en la capital de la vecina república, en idioma español, titulada «El Correo de París,» cuyo programa y precios pueden ver en la cuarta plana de este número.

Para obtener dicha rebaja, basta remitirnos, á la vez que el importe de nuestro diario, el 75 por 100 del importe de «El Correo de París,» bien sea por año, semestre ó trimestre.

LOS LAURELES DEL TRIUNFO.

No les ha salido sin duda, á los íntegros la cuenta de sus pretendidas victorias electorales, cuando tan cariacontecidos se presentan con los místicos laureles de la batalla; no faltará cuando el caso llegue, algún pícaro ardid que cargar sobre los mestizos ó sobre los liberales pintándose á sí propios como víctimas de malas mañas. Y esta sensible pérdida que nada supondría en el resto de España, es doblemente dolorosa en el Norte ya que aquí tuvo siempre su refugio el absolutismo; pero esto no debe desalentarnos. Con mestizos como los de Estella puede transigirse si llega el caso y aun confundir las aspiraciones de todos repartiéndose buenamente el dominio público; con Alcaldes como el de Puente la Reina se triunfa siempre llevando á los comicios *cuarenta y dos electores* que llenos de santo entusiasmo cumplen las órdenes del subdelegado. Cuanto á la capital, aquí el triunfo es seguro siempre que se mezcle la mesticería y el euskarismo y se amalgame un poco la cosa.

Preciso es conocer que el desencanto ha debido ser terrible cuando se ha visto el resultado que en Estella ha te-

Las reformas en el Ejército.

PROYECTO DE LEY.

De los derechos y deberes de los oficiales generales, jefes y oficiales particulares del ejército.

cuando se estime necesario, el gobierno resolverá, dejando á salvo la acción de los tribunales, que deberán imponer, no obstante, la pena mayor ó menor que le corresponda al culpable.

También será separado del servicio, previa formación de expediente que fallara el gobierno, el oficial que, sin llegar á incurrir en delito reincida por tercera vez en la comisión de faltas graves al servicio, persista en observar notoria mala conducta, no obstante las correcciones que haya sufrido, ó bien que por flojedad, incapacidad para el mando ó total abandono en el cumplimiento de los deberes militares, resulte ser incorregible ó inconveniente su existencia entre las tropas.

Serán igualmente separados del servicio los que por manifiesta desapplicación y después de sometidos á dos pruebas en el periodo de un año, sean declarados incapaces en el desempe-

nido la propaganda de los puros; por todo conceder y como por vía de limosna se les ha otorgado un puesto entre siete, y esto en verdad consuela y fortifica y hasta es una reminiscencia de las famosas listas de adhesión. Mal anda el integrista por la Côte del Señor cuando tan abiertamente se desobedece á su Delegado.

Para todo esto, llenó pomposamente *El Tradicionalista* la primera columna de uno de sus números y fulminó la ex-comunion entre los rebeldes; para este resultado puso los ojos de su empeño en la ciudad histórica y tegió ya la corona que había de poner en sus sienas, para que los laureles del triunfo se convirtieran en secas ortigas que los mestizos han enviado á sus flamantes vapuleadores. Es extraño como ya no se ha fulminado sobre la Jerusalén carlista el anatema que la reduzca á cenizas.

Mal parados van á quedar *El Tradicionalista* y los suyos con este golpe electoral; dieron á entender antes de la lucha que sin gran empeño lucharían y habían de obtener el triunfo; pero no contaron conque cuanto más se encumbraban mayor había de ser el porrazo y los mestizos se encargaron de hacérselo ver. Juraron y protestaron que no transigían y que no admitían componenda y no han triunfado más que donde la admitieron. Nosotros mismos les dimos pié para que se arreglaran en Estella y se rieron de nuestras advertencias. ¡Bien se reirá ahora el señor Ochoa de sus baladronadas de entonces...!

Malos vientos corren repetimos, para el partido de los puros. Allí se van á la greña los Delegados y sus periódicos; no se lee otra cosa que excomuniones de ex-leales y hay una zambra y un jaleo que al paso que van, ya los vemos reducidos á un grupo de íntegerrimos que se mirarán estúpidamente á la cara, preguntándose: Y bien, ¿qué queremos nosotros? Porque la verdad es que no es posible averiguar lo que pre-

tenden con sus intransigencias, ni se llega á comprender qué idea les guía y cuál es el fin que se proponen. Integrista y pureza en los concejales han pedido y no creemos que puedan quedar satisfechos del resultado, pues se conoce que la mesticería tiene más partido á pesar de que para nosotros todos son unos.

El papel que aquí lleva la voz cantante en el asunto, debe variar de conducta, y halagar á los mestizos para que estos no se queden con *El Eco*, ya que este sabe llamarlos con tanta diplomacia, y por eso ya esperamos que nos regale á diario la consabida ración de *El liberalismo es pecado*, que es el cepo donde algunos incautos van cayendo, atendiendo más á los escrúpulos de sus timoratas conciencias, que al juicio recto y al sano criterio del sentido común.

He aquí pues á lo que quedan reducidos los laureles del triunfo, aquellos laureles que pensaba ceñir el organillo íntegro y que predijo para los suyos; tragó por buena una candidatura que no era de su gusto y la defendió con tesón; cifró sus esperanzas en Estella y aquí triunfaron los que no eran de su gusto y allí triunfaron los que eran enemigos declarados. Para este resultado, hubo viajes, cabildos, componendas y transacciones: está de desgracia el papelito tradicionalista.

No hay más remedio que volver al pecado; es decir al opúsculo de Sardá que dá materia para cazar arrepentidos y para pescar incautos. Es un consuelo que se tiene á mano y que en esa política de arterías y malas mañas hace que no se sientan los golpes ni se perciban las derrotas.

Adelante pues; con los laureles del triunfo puede *El Tradicionalista* adornar la vetusta fachada de sus ideas, pero cuide de no apoyarse en ellos porque tal metamorfosis pueden sufrir, bien disgregados y descubiertos que se conviertan en los ortigas del suplicio.

mendados á las fuerzas de reserva ocupadas en la defensa del territorio.

Los destinos para tiempo de paz que, según lo resuelto anteriormente, podrán desempeñar los generales de reserva no excederán en ningún caso á la mitad de los asignados al total de todas las clases en cada una de las corporaciones expresadas.

La situación de reserva de los generales es también definitiva, y dentro de su escala solo podrán optar á las recompensas extraordinarias que merezcan sus servicios distinguidos ó notables en tiempo de guerra; pero en tiempo de paz podrán ascender á capitanes generales.

Art. 46. Una ley especial de retiros y de derechos pasivos de los militares y sus familias determinará las pensiones que unos y otras deban disfrutar, y mientras quedan en vigor las disposiciones vigentes en esta materia.

Será sin embargo, forzoso, para los jefes y oficiales del ejército activo y sus institutos armados el pasar á la situación de retirado á las edades siguientes.

Los tenientes á los 51 años.

Los capitanes á los 56.

SEMBLANTE DEL DIA.

Sesiones parlamentarias.

Continuó en el Congreso el Jurado; siendo notable por su elocuencia y erudición el discurso que ha hecho el Sr. Espinoza defendiendo su enmienda.

Aun las personas que lamentan el tono acentuadamente conservador que ha dado á su discurso este orador, reconocen, como es justo, su talento y grandes medios oratorios.

Muy ceñido á la cuestión, con buen sentido y mucha claridad, le contestó el señor Rossell, que en el nuevo discurso que esta tarde ha hecho ha demostrado su indudable mérito.

La última enmienda al artículo 1.º ha sido apoyada por el Sr. Lastres, que hizo difícil la posición del Sr. Santana, que debía contestarle, pues el Sr. Lastres conoce mucho la ciencia penal y la del derecho en general; á ella viene consagrando, con fruto, grandes estudios; pero el Sr. Santana, es también un diputado estudioso, de talento y de palabra, que ha competido dignamente con su adversario.

**

En el Senado.

Concluyó su discurso el general Salamanca diciendo entre otras cosas, que por administrar mal los intereses públicos el gobierno, se separaba del partido liberal; le contestó por la comisión el general Weyler; y luego el señor ministro de Ultramar ha hecho una muy razonada y luminosa defensa del dictámen.

Entre otras cosas, el Sr. Balaguer dejó bien demostrado, que el Sr. Beranger, ministro en Agosto del año pasado, aceptó, sin protesta, el principio de la contratación directa.

**

Como *El Globo* haya anunciado el matrimonio próximo del Sr. Cánovas del Castillo, y su retirada temporal de la política, quedando en el *interim* encargado de la jefatura el Sr. Silvela (D. Francisco), ayer al acudir á la Cámara, ha sido preguntado sobre esto, por un amigo, contestando sobre lo primero que era un asunto de índole privada, que no importaba conocer á los curiosos; y sobre lo segundo, ha dicho que no pensaba retirarse por un solo momento de la vida política ni de la dirección de su partido.

El matrimonio del Sr. Cánovas, unos lo señalan para Junio, y otros lo diferencian para el mes de Octubre; pero la verdad es que sobre todo este iustre jefe del partido conservador guarda una exquisita reserva.

Los comandantes y tenientes coroneles á los 60.

Los coroneles á los 62.

En los cuerpos de estado mayor de plaza, sanidad, intendencia á intervención, veterinaria, equitación, archiveros, auxiliares de oficinas, clero castrense, cuerpo jurídico militar, como en las demás clases asimiladas, el retiro será forzoso á las siguientes edades:

Los asimilados á tenientes y capitanes á los 70 años.

Los id. á jefes á los 64.

Y los id. á oficiales generales á los 66.

Art. 47. Los jefes y oficiales del ejército y sus asimilados, como los de la escala de reserva mientras ésta no se extinga totalmente, sólo podrán obtener la situación de retirados, en premio de sus servicios, en los casos siguientes:

1.º Por causa de inutilidad física, justificada y acaecida en actos del servicio militar.

2.º Por haber alcanzado la máxima edad que esta ley determina para servir en cada clase.

Triple Agua Colonia

LA MODA ELEGANTE

DE BLAS CUESTA È HIJOS (Valencia)

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida sociedad aristocrática y á las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, A 10 REALES FRASCO GRANDE Y A 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositorio: Barcelona para la venta al por mayor: Señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera, hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont. Call. 30, esquina plaza de San Jaime.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fétidez del aliento é Inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

EL CORREO DE PARIS.

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en París, y en idioma español, una importante *Ilustración*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redacción, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extensión y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente, por su edición de lujo, impresión esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de París* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confección toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

ADMINISTRACION GENERAL EN ESPAÑA

Don Salvador Dean y Solá.—Calle Tellers 66, BARCELONA.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España, á los precios de 35 peseta año, 18 semestre y 9'25 trimestre.

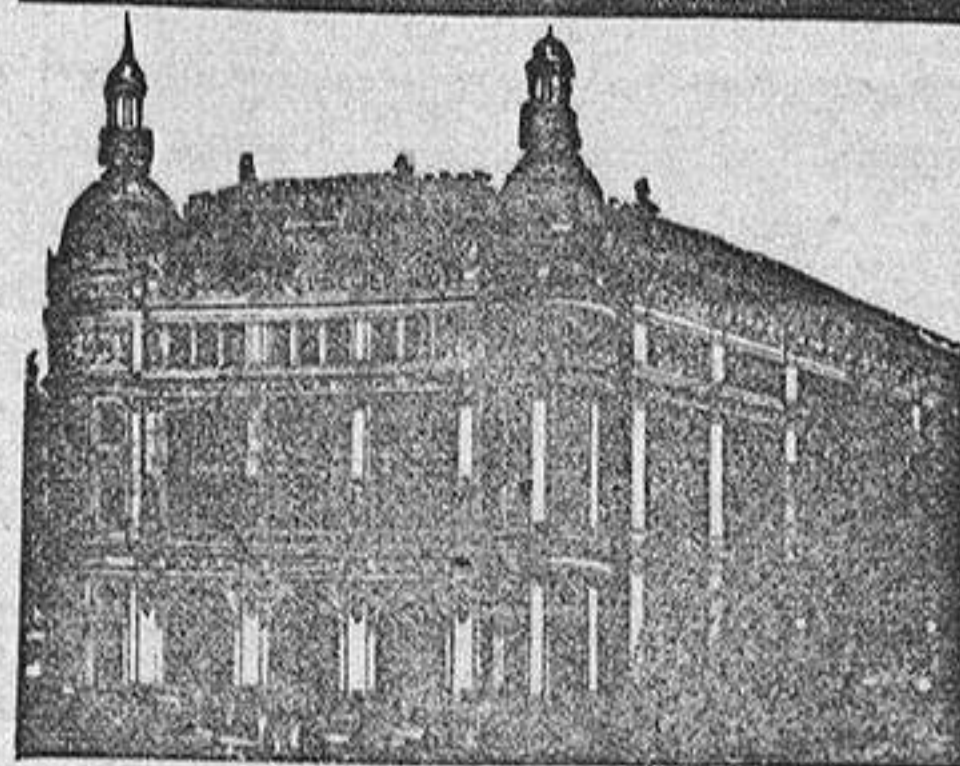
NOTA.—Los señores libreros efectuarán todos sus pedidos al Sr. Dean, acompañados de su importe.

LIBROS IMPORTANTES.

Hállanse de venta en esta Administración y se darán á precios arreglados las obras siguientes:

El Ingenioso D. Quijote de la Mancha. Edición anotada por D. Nicolás Díaz de Benjumea y profusamente ilustrada por D. Ricardo Balaca, y D. J. Lenis Pellicer. Dos tomos encuadernados.

La emancipación del hombre. Historia de su desenvolvimiento físico religioso, moral, político, científico y artístico, por Salvador Samper, seguida de unas conclusiones de D. Nicolás Salmeron Alonso en colaboración con otros señores. Esta obra está repartida en cuadernos y si faltase alguno será obligación del vendedor adquirirlo.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Inauguración

GENERAL Y DEFINITIVA

DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, en español, encierra mas de 400 grabados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la

Estacion de Verano

Será enviado gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franquada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS

Se envían igualmente gratis las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

Se contesta en todas lenguas

Vigor del Cabello

DEL

Dr. Ayer.

Para Restaurar las Canas á su Color Primitivo.



Esta es una preparación agradable, saludable y eficaz para conservar el pelo, previniendo la caída, dándole al mismo tiempo finura y brillantéz.

El pelo caído ó las canas se restáuran á su color natural con el lustre y fuerza de la juventud.

El vigor promueve algunas veces, pero no siempre, la crecida del pelo en caso de completa calvicie y hasta en personas de edad muy avanzada. Cuando los capilares estuviesen solamente adormecidos, estimulará su actividad y una nueva crecida del cabello podrá producirse: pero cuando los capilares hubiesen desaparecido por completo, nada será capaz de reproducirlos.

Con este Vigor la cabeza no se llena de una pasta impura, al contrario, la conservará limpia.

Para dar color á la barba, será preciso frotarla cuidadosamente con el VIGOR por la noche, y envolverla despues en un pañuelo para conservar el color y la humedad hasta por la mañana.

Con el uso frecuente del Vigor se impiden las canas, la caída del pelo, y por consiguiente la calvicie.

Para el tocador no es posible encontrar nada mas hermoso ni mas agradable: no contiene ni aceite ni materia untuosa alguna, no mancha ni siquiera la batista mas blanca; no seca el pelo pero le dá un lustre brillante y un perfume delicioso.

PREPARADO POR

J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U.

Químicos Prácticos y Análitos.

Se vende en todas las boticas.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejig, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL LIBERAL NAVARRO.

DIARIO DE PAMPLONA.

Se publica por la mañana de modo que pueda llevar á todos los puntos de nuestra provincia las últimas noticias.

En él verán la luz artículos administrativos, provinciales y locales, políticos que se relacionen con la provincia y telegramas con la cotización de la bolsa y noticias más importantes del día.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PAMPLONA.

Una peseta al mes.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA PENÍNSULA.

Trimestre 3'50 pesetas.

Gacetillas, reclamos, comunicados y anuncios

PRECIOS CONVENCIONALES.

Para cuanto interese á estos extremos, dirigirse al Sr. Administrador de EL LIBERAL NAVARRO, calle de la Curia, 7 y 9, bajo.—PAMPLONA.